



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria,  
en lanzamiento de plataforma “Escritorio Empresa”,  
que integra trámites del Estado para empresas y emprendedores**

Santiago, 22 de Junio de 2016

Escuchando tanto al ministro como a la alcaldesa, creo que éste es un gran día para emprendedores, pero también para las autoridades de Gobierno.

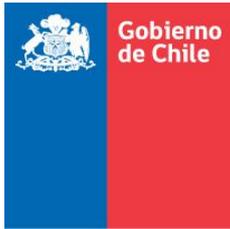
Me parece que aquí se ha dicho con mucha claridad y mucha elocuencia, lo que significa este proyecto que hoy día es una realidad, este “Escritorio Empresa”, porque nos plantea una plataforma Web moderna, amigable y que va a facilitar justamente la creación de empresas y, supongo, que va a agilizar los trámites de manera muy importante.

Entonces, me alegra mucho poder responder a las necesidades de la ciudadanía y a las necesidades de personas que quieren emprender y quieren sacar a sus familias adelante, hacer crecer la economía.

Yo creo que un rol permanente nuestro, como Estado y como autoridades, es el estrechar los vínculos con los ciudadanos, identificar sus necesidades y dar respuesta a esas necesidades, y apoyarlos, en particular, en los emprendimientos.

Yo vengo ahora de una reunión, de la IV Macrorrueda de Negocios de Pequeños y Medianos Emprendedores de la Alianza del Pacífico, donde ahí hay un grupo grande, en áreas específicas, alimentación y manufactura, donde estamos buscando también cómo hacemos crecer el conocimiento de nuestras empresas, en el marco de la Alianza del





Dirección de Prensa

Pacífico, en el marco de la región y también en el marco de otros mercados. Había gente de Japón, de China, de distintos países.

Y como decía, es para nosotros una tarea muy importante el poder contribuir al desarrollo del país y de las personas.

Y yo estoy convencida que ese principio se cumple en esta iniciativa de “Escritorio Empresa”, y sé que el Ministerio de Economía le tiene un tremendo cariño a este proyecto, y que es muy justificado, porque, por un lado, se trata de ir avanzando en algo que nos hemos comprometido como país, que es la Agenda de Productividad, Crecimiento e Innovación pero, sobre todo, más importante que eso, que estar haciendo un “tick” en una agenda, es justamente mirar cómo podemos brindar mayor apoyo a nuestras empresas.

Y justamente para eso, lo que se requiere es mayor eficiencia, mayor respuesta del Estado.

Conversábamos con la alcaldesa, que ésta es una tremenda plataforma, estamos recién partiendo, va a ser algo muy importante, pero también nos va a exigir, a distintas instancias del Estado, poder responder con los tiempos adecuados.

Lo importante de este “Escritorio Empresa” es que no sólo entrega la plataforma digital, sino también va a tener tiempos que les va a significar, me imagino que alertas que van a avisar cuando los tiempos no se han cumplido, o sea, permite también trazabilidad, saber si estamos respondiendo en los lugares correspondientes.

Me decían también, tanto Eduardo Bitrán como el ministro, que esto va a estar, pronto van a estar las DOM, que son las Direcciones de Obras Municipales, también en línea. Por lo tanto, los permisos de obras se van a poder saber también si se están cumpliendo.





Dirección de Prensa

Una de las preocupaciones que yo tenía, porque lo conozco de cerca, es la capacidad de la autoridad sanitaria de estar entregando las autorizaciones sanitarias en los plazos correspondientes.

Entonces, yo creo que esto nos exige a un conjunto de servicios públicos, de mejorar la forma como hacemos las cosas y de buscar qué es lo que hay que fortalecer para que esta plataforma realmente responda a lo que queremos, que es facilitar, agilizar, en fin, todo lo que el ministro dijo, simplificar trámites y tener un impacto, ahorrar, como nos mostraba el ministro, y eso significa que tenemos que hacer las cosas bien.

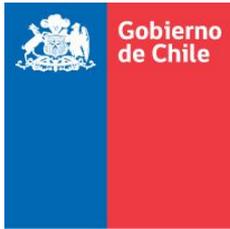
Los usuarios pueden obtener toda la información en un solo lugar, porque tal como mostraba el ministro, queremos que el tiempo y la energía de ustedes se utilice en producir nuevos bienes, nuevos servicios, en abrir nuevas oportunidades, en crear empleo, y no en largos trámites burocráticos.

Y lo interesante, creo también, yo no soy una tecnológica fuerte, por mi edad, sin embargo, creo que tiene una gracia, y es que no es un sitio que nos dirija a otro sitio -es típico que uno se mete, que lo van llevando y tiene que ir abriendo no sé cuántos sitios distintos-, sino que acá se van a hacer, en un único sitio Web, lo que permite no tener que duplicar los trámites.

Me dicen, no sé si será un chilenismo éste, que son pocas las iniciativas en el mundo como ésta. No sé si es orgullo patriótico o efectivamente es así. Pero creo que es muy importante que Chile esté liderando, entonces, en el área de las plataformas tecnológicas asociadas al servicio público, tal como lo hicimos en el pasado, por ejemplo, con las declaraciones del Servicio de Impuestos Internos.

Ya se dijo acá, más de 50 mil -yo tengo que son 52 mil, aproximadamente- las empresas que se crean año a año, y eso, entonces, va a permitir poder crear en línea la empresa, ponerla en





Dirección de Prensa

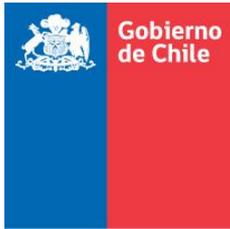
marcha, acceder a documentos, certificados, postular a programas de subsidios, de financiamiento y otros beneficios.

De hecho, se ofrecen también trámites de distintos organismos, como el inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos, las autorizaciones sanitarias, o las postulaciones a fondos de Corfo, todo en un mismo lugar.

Me parece excelente que en la Municipalidad de Santiago parta. La Municipalidad de Santiago, tal como nos decía la alcaldesa, es una de las comunas con mayor número de emprendimientos y nos va a permitir, a este gran número de emprendedores, tener 20 trámites y poder llegar luego a 40 comunas. Y aquí está el alcalde de Concepción, esperando que pronto llegue hasta allá, para poder facilitarle la vida a sus propias empresas.

Es importante también no sólo el producto, sino el proceso, cómo se llegó a este producto. Éste es un proyecto de gran complejidad tecnológica. Y lo interesante es que este espacio se construyó a partir del trabajo conjunto del sector público y el sector privado, porque el Ministerio de Economía tuvo a dos consejos asesores, uno público y privado, con lo cual fue muy importante escuchar las dificultades prácticas y reales de los emprendedores y poder, entonces, ir identificando cuáles tenían que ser los elementos que tenían que estar en el “Escritorio Empresa”. Y, a la vez, en el público, para coordinar los distintos servicios que van a permitir que todo esto sea realidad.

Y la verdad es que lo importante es que de aquí vamos a dar después otro pasito más, porque junto a esto se está trabajando en lo que también es parte de la Agenda, que es el “Escritorio Ciudadano”, es cómo nos hacemos cargo también no sólo de las necesidades del emprendimiento, sino también cómo podemos permitir que los ciudadanos puedan tener acceso de manera más rápida, más eficiente, a servicios y beneficios disponibles.



Dirección de Prensa

Chile es uno de los países con mayor penetración de Internet, comparado con la población -que algún día sabremos cuál es realmente-, con más de 13 millones de accesos. Pero 13 millones, en una población estimada de alrededor de 17 millones, yo creo que realmente es una penetración muy importante de Internet.

Y nosotros como Gobierno queremos aprovechar, justamente, ese liderazgo tecnológico, usando estos medios para acercar a las personas al Estado.

Nosotros hemos hecho esfuerzos importantes por cerrar la brecha digital entre las personas, por acercar las tecnologías de información a todos: hemos establecido redes públicas de Wi-Fi en distintas ciudades del país, incluso en ciudades más pequeñas, en ciertos lugares; hemos entregado computadores y acceso a Internet a estudiantes de la educación pública, además de los tablets y de los kits tecnológicos.

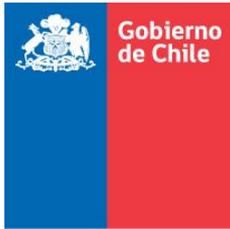
Porque la verdad es que las nuevas tecnologías no son una alternativa que podemos tomar o desechar, ya es parte de la vida cotidiana. Y, por tanto, avanzar hacia el desarrollo de nuestro país, nos exige poder tener respuestas mucho más eficientes en este sentido, apropiarnos de las tecnologías y poder seguir avanzando.

Estoy segura que el “Escritorio Empresa” va a ser un espacio que va a facilitar la creación y la formalización de nuevas empresas, y junto al futuro “Escritorio Ciudadano”, esperamos que, entonces, Chile va a ganar dos innovadores espacios, que van a reducir el costo y tiempo para realizar todos los trámites que, muchas veces, tanto las personas como las empresas, tienen que llevar adelante.

Entonces, éste es un buen momento, es una buena noticia y, además, muestra dos importantes modernizaciones del Estado.

Porque modernizar el Estado, hacerlo más accesible, más cercano a las personas, más ágil, sin duda nos va a permitir dos cosas: por un





Dirección de Prensa

lado, cumplir con la Agenda de Productividad que hemos señalado como esencial. Le hemos llamado “el Año de la Productividad”, pero sabemos que la productividad no se resuelve en un año, pero “el Año” es para darle toda la fuerza, el énfasis y el entusiasmo, pero también significa mayor inclusión, es decir, tiene un aspecto económico, pero también tiene un aspecto social muy importante.

La productividad es nuestra apuesta para dotar de bases más sólidas a nuestra economía; es el camino para lograr la convergencia entre actores públicos y privados; y también para trabajar con un horizonte de prosperidad, pero una prosperidad compartida, es decir, con mayor cohesión; y porque creemos en Chile y creemos en nuestra gente.

Así que me queda solamente agradecer el trabajo que han realizado tanto el Ministerio de Economía y todo su equipo, los otros servicios, también el trabajo realizado con el sector privado, que nos permita que esta nueva herramienta, “Escritorio Empresa”, y en el futuro próximo el “Escritorio Ciudadano”, de verdad nos permitan un Estado que responda de mejor manera a sus ciudadanos, en cada una de sus dimensiones.

Y, por cierto, nos va a exigir seguir trabajando con mucha fuerza para que nunca más pase que al ministro no le parta el programa, en el equivalente, digo, en ese equivalente, a cada una de las distintas actividades que este “Escritorio Empresa” permite.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 22 de Junio de 2016.  
Mls/lfs.

